

CICLO ESCOLAR 2017-2018

TAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS.

PROCESO DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DEL PERSONAL

DOCENTE Y TÉCNICO DOCENTE DE NUEVO INGRESO AL

TÉRMINO DE SU PRIMER AÑO ESCOLAR

EDUCACIÓN BÁSICA

27 de enero de 2017

CICLO ESCOLAR 2017-2018

E TAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS.

PROCESO DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DEL PERSONAL

DOCENTE Y TÉCNICO DOCENTE DE NUEVO INGRESO AL

TÉRMINO DE SU PRIMER AÑO ESCOLAR

EDUCACIÓN BÁSICA



Secretaría de Educación Pública Aurelio Nuño Mayer

Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación Otto Granados Roldán Subsecretaría de Educación Básica Javier Treviño Cantú

Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente Ana María Aceves Estrada



✓ Índice

I. Introducción	4	VII. Aspectos a evaluar	7
II. Propósitos	4	VIII. Descripción de los métodos e instrumentos de evaluación	8
III. Características de la evaluación diagnóstica	4	IX. Recursos de apoyo	10
IV: Consideraciones para la evaluación diagnóstica	5		
V. Descripción general del proceso de evaluación	5		
VI. Descripción de las fases y etapas del proceso de evaluación	6		



I. Introducción

De conformidad con lo establecido en el artículo 3° Constitucional y en el artículo 21 de la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), se han realizado desde el año 2014 concursos de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente con base en el *Perfil, parámetros e indicadores* para la evaluación de docentes y técnicos docentes emitidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y los lineamientos expedidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Como resultado de dichos concursos, se han incorporado al servicio docentes y técnicos docentes en diversos niveles, modalidades, servicios, talleres y asignaturas de la Educación Básica.

De acuerdo con el artículo 22 de la LGSPD, el personal de nuevo ingreso al servicio público en Educación Básica deberá ser evaluado por la Autoridad Educativa al término de su primer año escolar. Esta evaluación tiene únicamente la intención de fortalecer las capacidades, los conocimientos y las competencias de los docentes y técnicos docentes a través de la tutoría y la oferta de programas de formación. No obstante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo antes citado, al personal que no atienda este proceso de evaluación, se le dará por terminados los efectos del Nombramiento.

Este documento presenta las etapas, aspectos, métodos e instrumentos que constituyen el proceso de evaluación diagnóstica en Educación Básica.

II. Propósitos

La evaluación diagnóstica tiene como propósitos:

- Identificar las necesidades de formación de docentes y técnicos docentes con la finalidad de fortalecer sus capacidades, conocimientos y competencias profesionales por medio de apoyos y programas de formación.
- Aportar a las Autoridades Educativas, docentes y técnicos docentes, y otros actores sociales, información acerca del nivel de cumplimiento de las responsabilidades profesionales por parte de docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso al término de su primer año escolar.
- Contribuir al fomento de una cultura de la evaluación entre los docentes y técnicos docentes.

III. Características de la evaluación diagnóstica

Para que la evaluación diagnóstica cumpla con sus propósitos, debe ser:

 Diagnóstica. Es decir, que esté orientada a identificar los logros y áreas de oportunidad de docentes y técnicos docentes, en relación con los perfiles establecidos, con el objetivo de ofrecer apoyos y programas de formación para fortalecer sus capacidades, conocimientos y competencias profesionales.



- Adecuada para un docente de nuevo ingreso. La evaluación debe considerar aquellos aspectos que son posibles de valorar en los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso al término de su primer año, así como la diversidad de experiencias de su formación inicial.
- Con una visión positiva del saber profesional y que aliente las capacidades de los docentes. La evaluación deberá alentar a los docentes de nuevo ingreso a partir de reconocer los avances logrados en su primer año de servicio. En este sentido, la evaluación debe promover una visión positiva de la docencia, así como inculcar en docentes y técnicos docentes la idea de la mejora y la superación profesional permanente.

IV. Consideraciones para la evaluación diagnóstica

Asimismo, la evaluación de los docentes y técnicos docentes, debe considerar:

• Las evaluaciones de ingreso, del primer año y del desempeño. Estas evaluaciones deberán articularse para proporcionar una visión compartida acerca de los aspectos que se valoran en el trabajo docente y que es necesario desarrollar y perfeccionar a lo largo del tiempo. Dicha articulación se establece a partir de las dimensiones, parámetros e indicadores que integran el perfil docente de ingreso y desempeño, los cuales se refieren a aspectos sustantivos de la práctica docente y el trabajo escolar, en diferentes tramos de la carrera profesional: el ingreso, el primer año de servicio y otras etapas posteriores del desempeño docente.

- La política educativa dirigida a la Educación Básica. Es importante que la evaluación retome aspectos sustanciales de la política educativa, como la normalidad mínima de operación escolar, los propósitos y enfoques de enseñanza y las prioridades de la Educación Básica, entre otros.
- La condición y las características profesionales de los maestros noveles. En la evaluación se deberá tomar en cuenta que los profesores de nuevo ingreso al término de su primer año escolar enfrentan retos, necesidades y condiciones particulares propias de quien comienza a ejercer la docencia de manera profesional.

V. Descripción general del proceso de evaluación

El proceso general de evaluación diagnóstica se desarrolla en tres fases:

- a. Primera fase
 - Notificación a docentes y técnicos docentes.
 - Notificación a la autoridad inmediata de docentes y técnicos docentes participantes: directores o supervisores, según sea el caso.
- b. Segunda fase

Esta fase comprende la aplicación de los instrumentos de evaluación en dos etapas:



- Etapa 1: Informe de responsabilidades profesionales.
- Etapa 2: Cuestionario de necesidades de formación.

c. Tercera fase

- Análisis, sistematización y procesamiento de la información recopilada.
- Entrega y difusión de resultados.
- Entrega del Informe individual de resultados.

✓ VI. Descripción de las fases y etapas del proceso de evaluación

a. Primera fase

La primera fase del proceso consta de dos momentos:

Momento 1: Notificación a docentes y técnicos docentes

Los docentes y técnicos docentes sujetos de evaluación diagnóstica serán notificados, a través de correo electrónico, por la Autoridad Educativa Local y la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente acerca de su participación obligatoria en el proceso de evaluación. El periodo de notificación será del 5 al 13 de junio de 2017.

Momento 2: Notificación a directores y supervisores, en su caso

Los directivos escolares -o supervisores, en el caso de los docentes que laboran en escuelas multigrado- también serán notificados, a través de correo electrónico, por la Autoridad Educativa Local y por la

Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente acerca de su participación en el proceso de evaluación como responsables de responder el *Informe de responsabilidades profesionales*. El periodo de notificación será del 5 al 13 de junio de 2017.

b. Segunda fase

La segunda fase se divide en dos etapas, de conformidad con los instrumentos que se aplicarán:

Etapa 1. Informe de responsabilidades profesionales

En esta etapa se busca identificar el nivel de cumplimiento de las exigencias propias de la función docente y técnico docente. Para lograrlo, se aplicarán dos cuestionarios con preguntas equivalentes. Uno será respondido por el docente o técnico docente, y otro por su director o supervisor, en su caso. Ambos instrumentos serán contestados de manera individual por los participantes.

Se espera obtener información sobre las fortalezas y los aspectos a mejorar acerca del desempeño de los docentes y técnicos docentes con base en los aspectos señalados en los perfiles, parámetros e indicadores correspondientes.

Etapa 2. Cuestionario de necesidades de formación

En esta etapa se busca obtener información acerca de las necesidades de formación de los docentes y técnicos docentes a fin de proporcionarles apoyos y programas pertinentes que fortalezcan sus capacidades, conocimientos y competencias profesionales.

El instrumento de esta etapa será respondido de manera individual por el docente o técnico docente sujeto de evaluación diagnóstica.



EDUCACIÓN PÚBLICA

ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS

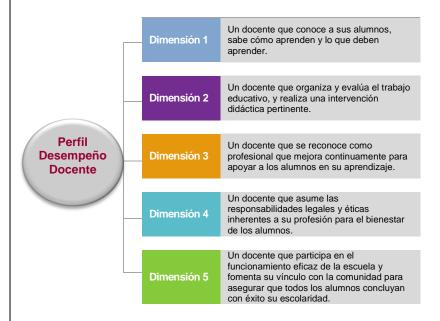
c. Tercera fase

La tercera fase incluye el análisis, la sistematización y el procesamiento de la información recopilada con base en los criterios técnicos expedidos por el INEE, así como la entrega y difusión de los resultados, y la retroalimentación a docentes y técnicos docentes mediante un informe individual de resultados en el que se indicará la oferta de formación que requieren atender.

VII. Aspectos a evaluar

La evaluación diagnóstica toma como referente el perfil docente y técnico docente de desempeño, el cual considera, al igual que el perfil de ingreso, los aspectos principales de la función docente establecidos en el artículo 14 de la LGSPD: la planeación, el dominio de contenidos, el ambiente en el aula, las prácticas didácticas, la evaluación, el logro de aprendizajes de los alumnos, la colaboración en la escuela y el diálogo con los padres de familia.

Considerando lo anterior, los aspectos a evaluar en la evaluación diagnóstica son las dimensiones del perfil docente y técnico docente de desempeño, que se presentan a continuación:



A partir de la página 11, se presentan las tablas con los indicadores a evaluar del perfil correspondiente a docentes y técnicos docentes en cada instrumento: Informe de responsabilidades profesionales (IRP) y Cuestionario de necesidades de formación (CNF).



✓ VIII. Descripción de los métodos e instrumentos de evaluación

Los métodos aluden a la forma cómo se evaluarán los aspectos contenidos en el *Perfil, parámetros e indicadores* y a los instrumentos que se utilizarán con este fin.

A continuación se presenta el propósito, las características, la estructura, la aplicación y presentación del informe individual de resultados.

Etapa 1. Informe de responsabilidades profesionales

El Informe de responsabilidades profesionales es un instrumento que permite identificar el nivel de cumplimiento de las responsabilidades profesionales de un docente o técnico docente a través de la valoración que hace el docente o técnico docente evaluado y su autoridad inmediata.

En esta etapa de la evaluación se plantea obtener información desde dos visiones acerca del cumplimiento de la función del docente o técnico docente.

Se utilizan dos cuestionarios que abordan aspectos vinculados con las habilidades y actitudes necesarias para el ejercicio de la función: intervención docente, estrategias didácticas, ambientes de aprendizaje, reflexión sistemática sobre la práctica, estrategias de estudio y aprendizaje profesional, normalidad mínima de operación escolar, sana convivencia e inclusión, integridad y seguridad de los alumnos, participación en la gestión escolar, vinculación con las familias y características culturales y lingüísticas de la comunidad.

Propósito

Recopilar información acerca del nivel de cumplimiento de las responsabilidades profesionales de docentes y técnicos docentes en el aula y en la escuela.

Características

El Informe de responsabilidades profesionales:

- Identifica el nivel de cumplimiento del docente o técnico docente en el desempeño de su función.
- Se integra de dos cuestionarios estandarizados, autoadministrables y suministrados en línea.
 - Los cuestionarios tienen una estructura equivalente y abordan los mismos aspectos.
 - Se responden de manera independiente por dos figuras educativas: el docente o técnico docente evaluado y la autoridad inmediata.

Estructura

Los cuestionarios incluyen un apartado donde se solicitan datos generales del docente o técnico docente a evaluar y de su autoridad inmediata. En un segundo apartado se preguntan aspectos relacionados con el cumplimiento de las responsabilidades profesionales del docente o técnico docente.

Proceso de aplicación

El Informe de responsabilidades profesionales será respondido de manera independiente por docentes y técnicos docentes sujetos de evaluación diagnóstica, así como por la autoridad inmediata superior: director o supervisor escolar, en su caso.

SEP SECRETARIA DE

ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS

El instrumento –tanto para directores como para docentes y técnicos docentes— estará disponible del 14 de junio al 14 de julio de 2017 en la página electrónica del Servicio Profesional Docente y podrá ser respondido en cualquier computadora con conexión a internet, desde el lugar, horario y día que elijan los participantes dentro del periodo señalado. El tiempo aproximado requerido para responder el Informe será de 60 minutos.

- a) Director o supervisor, en su caso: con la contraseña proporcionada por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD) ingresa a la plataforma habilitada y responde el *Informe de responsabilidades profesionales* de los docentes y técnicos docentes a su cargo.
- b) Docente o técnico docente: con la contraseña proporcionada por la CNSPD ingresa a la plataforma habilitada y responde el *Informe de responsabilidades profesionales*. Así, el docente o técnico docente, en un ejercicio de reflexión, podrá valorar su desempeño relativo al cumplimiento de sus responsabilidades profesionales en el aula y en la escuela.

Los docentes y técnicos docentes deberán concluir la etapa 1 del proceso de evaluación para realizar la etapa 2, de no ser así, el sistema no permitirá el acceso al cuestionario de esta etapa.¹

Etapa 2. Cuestionario de necesidades de formación

El Cuestionario de necesidades de formación es un instrumento que responden los docentes o técnicos docentes sujetos de evaluación diagnóstica con la finalidad de identificar sus necesidades de formación.

Está integrado de descripciones de situaciones concretas, contextualizadas y representativas de la práctica docente. A partir de

El cuestionario contiene aspectos vinculados con los conocimientos, habilidades y actitudes para el ejercicio de la función: desarrollo y aprendizaje de los alumnos, componentes del currículo, estrategias didácticas, evaluación de los aprendizajes, estrategias de estudio y aprendizaje profesional, y ambientes favorables para la sana convivencia.

Propósito

Obtener información acerca de las necesidades de formación de docentes y técnicos docentes a fin de proporcionarles apoyos y programas de formación pertinentes que fortalezcan su práctica educativa y favorezcan su desarrollo profesional.

Características

El Cuestionario de necesidades de formación:

- Identifica las necesidades de formación de docentes y técnicos docentes.
- Está integrado de situaciones concretas y representativas de la práctica docente en el aula y en la escuela. Contiene información suficiente y necesaria para que los participantes tomen decisiones, emitan juicios o resuelvan problemas a partir de las situaciones que se les presenten.
- Es un instrumento estandarizado, autoadministrable y suministrado en línea.

las respuestas de los docentes y técnicos docentes podrán identificarse sus necesidades de formación, a fin de proporcionarles apoyos o programas de formación pertinentes que fortalezcan el trabajo educativo y favorezcan el desarrollo profesional.

¹ En el caso de que el director o supervisor no llene el *Informe de responsabilidades profesionales*, el docente o técnico docente podrá aplicar las Etapas 1 y 2.



Estructura

El cuestionario incluye dos apartados. En el primero se solicitan datos generales del docente o técnico docente a evaluar, y en el segundo se plantean preguntas relacionadas con la práctica docente en el aula y en la escuela.

Proceso de aplicación

El cuestionario será respondido en línea por docentes y técnicos docentes. El tiempo estimado de aplicación es de 60 minutos y podrán hacerlo desde cualquier computadora con conexión a internet, en el lugar, horario y día que elijan entre el 14 de junio y 14 de julio de 2017.

Informe individual de resultados

Con base en el análisis, sistematización y procesamiento de la información recopilada mediante la aplicación del Informe de responsabilidades profesionales y el Cuestionario de necesidades de formación, la SEP emitirá un *Informe individual de resultados* de la evaluación diagnóstica en el que se incluirán recomendaciones, tanto generales como específicas, sobre las capacidades, los conocimientos y habilidades que requieren fortalecer los docentes y técnicos docentes.

El informe se entregará solo a los docentes y técnicos docentes evaluados. De conformidad con el artículo 79 de la LGSPD, la información que se genere de este proceso de evaluación quedará sujeta a las disposiciones federales en materia de información pública, transparencia y protección de datos personales. Los resultados y recomendaciones individuales que deriven de los procesos de evaluación serán considerados datos personales.

IX. Recursos de apoyo

Los docentes y técnicos docentes sujetos de evaluación diagnóstica contarán con *guías de apoyo* que incluirán:

- Propósitos de la evaluación diagnóstica.
- Etapas del proceso de evaluación.
- Aspectos a evaluar.
- Características y estructura de los instrumentos de evaluación.
- Recomendaciones generales para preparar el proceso de evaluación.
- Referencias bibliográficas de acuerdo al nivel educativo, modalidad, servicio, asignatura o taller que se imparten en la Educación Básica.
- Recomendaciones para responder en línea el Informe de responsabilidades profesionales y el Cuestionario de necesidades de formación.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS

	DOCENTE. EDUCACIÓN PRIMARIA*		
Dimensiones	Parámetros	IRP	CNF
Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	 1.1 Conoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje infantiles. 1.2 Domina los propósitos educativos y los contenidos escolares de la Educación Primaria. 1.3 Explica los referentes pedagógicos y los enfoques didácticos del currículo vigente. 		1.1.1, 1.1.2, 1.3.1
2. Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.	 2.1 Organiza su intervención docente para el aprendizaje de sus alumnos. 2.2 Desarrolla estrategias didácticas para que sus alumnos aprendan. 2.3 Utiliza la evaluación de los aprendizajes con fines de mejora. 2.4 Construye ambientes favorables para el aprendizaje. 	2.1.4, 2.2.1, 2.2.6, 2.4.1, 2.4.2	2.1.3, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4, 2.2.5, 2.3.2, 2.4.3
3. Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.	 3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla. 3.2 Emplea estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional. 3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional. 	3.1.1, 3.2.3, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3	3.2.1, 3.2.2
4. Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.	 4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función docente. 4.2 Establece un ambiente favorable para la sana convivencia y la inclusión educativa en su práctica docente. 4.3 Considera la integridad y seguridad de los alumnos en el aula y en la escuela. 4.4 Demuestra altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos. 	4.1.3, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, 4.3.4, 4.4.2	4.2.5
5. Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.	 5.1 Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados educativos. 5.2 Propicia la colaboración de los padres de familia y distintas instituciones para apoyar la tarea educativa de la escuela. 5.3 Considera las características culturales y lingüísticas de la comunidad en el trabajo de la escuela. 	5.1.2, 5.2.1, 5.2.2, 5.3.1, 5.3.2	

*Esta tabla es indicativa, toma como referencia el perfil docente de Educación Primaria. Los docentes de Educación Preescolar, Educación Secundaria, Educación Física, Educación Telesecundaria, Segunda lengua: inglés, Asignatura Francés, Tecnología y Artes (Artes visuales, Danza, Música, Teatro), pueden consultar el perfil que les corresponda para identificar la equivalencia con estos indicadores. El documento *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes. Evaluación del Desempeño, ciclo escolar 2017-2018*, está disponible en la página del Servicio Profesional Docente: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

	DOCENTE. EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA		
Dimensiones	Parámetros	IRP	CNF
Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	 1.1 Conoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje infantiles. 1.2 Domina los propósitos educativos y los contenidos escolares de la Educación Primaria Indígena. 1.3 Explica los referentes pedagógicos y los enfoques didácticos del currículo vigente. 		1.1.1, 1.1.2, 1.3.1
Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.	 2.1 Organiza su intervención docente con enfoque intercultural bilingüe para el aprendizaje de sus alumnos. 2.2 Desarrolla estrategias didácticas con enfoque intercultural bilingüe para que sus alumnos aprendan. 2.3 Utiliza la lengua indígena para que sus alumnos aprendan y fortalezcan su identidad cultural. 2.4 Utiliza la evaluación de los aprendizajes con fines de mejora. 2.5 Construye ambientes favorables para el aprendizaje. 	2.1.4, 2.2.5, 2.5.1, 2.5.2	2.1.3, 2.1.5, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4, 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4, 2.3.5, 2.4.2, 2.5.3, 2.5.4
3. Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.	 3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla. 3.2 Emplea estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional. 3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional. 	3.1.1, 3.2.3, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3	3.2.1, 3.2.2
4. Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.	 4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función docente. 4.2 Establece un ambiente favorable para la sana convivencia y la inclusión educativa en su práctica docente. 4.3 Considera la integridad y seguridad de los alumnos en el aula y en la escuela. 4.4 Demuestra altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos. 	4.1.4, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, 4.3.4, 4.4.2	4.1.3, 4.2.5,
5. Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.	 5.1 Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados educativos. 5.2 Propicia la colaboración de los padres de familia y de distintas instituciones para apoyar la tarea educativa de la escuela. 5.3 Considera las características culturales y lingüísticas de la comunidad en el trabajo de la escuela. 	5.1.2, 5.2.1, 5.2.2, 5.3.2, 5.3.3	5.3.1

^{*}Esta tabla es indicativa, toma como referencia el perfil docente de Educación Primaria Indígena. Los docentes de Educación Preescolar Indígena pueden consultar el perfil que les corresponda para identificar la equivalencia con estos indicadores. El documento Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes. Evaluación del Desempeño, ciclo escolar 2017-2018, está disponible en la página del Servicio Profesional Docente: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx



DOCENTE. EDUCACIÓN ESPECIAL			
Dimensiones	Parámetros	IRP	CNF
Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	 Conoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje infantil o del adolescente. Domina los propósitos educativos y los contenidos escolares del nivel educativo en el que labora. Explica los referentes pedagógicos y los enfoques didácticos del currículo vigente. 		1.1.1, 1.1.2, 1.3.1
2. Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.	 2.1 Organiza su intervención para el aprendizaje de sus alumnos. 2.2 Desarrolla estrategias didácticas para que sus alumnos aprendan. 2.3 Utiliza la evaluación de los aprendizajes con fines de mejora. 2.4 Construye ambientes favorables para el aprendizaje. 	2.2.1, 2.2.5, 2.4.2,	2.1.1, 2.1.3, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4, 2.2.6, 2.3.2 2.4.3
3. Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.	 3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su intervención como medio para mejorarla. 3.2 Emplea estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional. 3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional. 	3.1.1, 3.2.3, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3	3.2.1, 3.2.2,
4. Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.	 4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su intervención educativa. 4.2 Establece un ambiente favorable para la sana convivencia y la inclusión educativa en su práctica profesional. 4.3 Considera la integridad y seguridad de los alumnos en el aula y en la escuela. 4.4 Demuestra altas expectativas sobre el aprendizaje de sus alumnos con discapacidad, dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación, así como con aptitudes sobresalientes. 	4.1.3, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, 4.3.4, 4.4.2	4.2.5
5. Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.	 5.1 Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados educativos. 5.2 Propicia la colaboración de los padres de familia y de distintas instituciones para apoyar la tarea educativa de la escuela. 5.3 Considera las características culturales y lingüísticas de la comunidad en el trabajo de la escuela. 	5.2.1, 5.2.2, 5.3.1, 5.3.2	5.1.2



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

	STRO DE TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA. EDUCACIÓN BÁSICA (PREESCOLAR, PRIMARIA,		
Dimensiones	Parámetros	IRP	CNF
Un técnico docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	 Conoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje infantiles. Conoce los propósitos educativos y los contenidos escolares relacionados con su práctica como técnico docente. Conoce los referentes pedagógicos y el enfoque didáctico de Lenguaje y Comunicación en Educación Básica. 		1.1.1, 1.1.2, 1.3.1
Un técnico docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.	 2.1 Organiza su intervención como técnico docente para el aprendizaje de sus alumnos. 2.2 Desarrolla con el docente estrategias didácticas para que sus alumnos aprendan. 2.3 Utiliza la evaluación de los aprendizajes con fines de mejora. 2.4 Construye en conjunto con el docente titular ambientes favorables para el aprendizaje. 	2.1.4, 2.2.1, 2.2.6, 2.4.1, 2.4.2	2.1.3, 2.2,2 2.2.3, 2.2.4, 2.2.5, 2.3.2, 2.4.3
3. Un técnico docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.	 3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla. 3.2 Emplea estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional 3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional. 	3.1.1, 3.2.3, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3	3.2.1, 3.2.2,
4. Un técnico docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.	 4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función como técnico docente. 4.2 Establece un ambiente favorable para la sana convivencia y la inclusión educativa en su práctica como técnico docente. 4.3 Considera en su práctica la integridad y seguridad de los alumnos en el aula y en la escuela. 4.4 Demuestra altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos. 	4.1.3, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, 4.3.4, 4.4.2	4.2.5
5. Un técnico docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.	 5.1 Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados educativos. 5.2 Propicia la colaboración de los padres de familia y de distintas instituciones para apoyar la tarea educativa de la escuela. 5.3 Considera las características culturales y lingüísticas de la comunidad en el trabajo de la escuela. 	5.1.2, 5.2.1, 5.2.2, 5.3.1, 5.3.2	



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS

TÉCNICO DOCENTE. ACOMPAÑANTE DE MÚSICA. EDUCACIÓN PREESCOLAR			
Dimensiones	Parámetros	IRP	CNF
1. Un técnico docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	 Conoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje infantiles. Conoce los propósitos educativos y los contenidos escolares relacionados con su práctica como técnico docente. Conoce los referentes pedagógicos y el enfoque didáctico de la Educación Artística acordes con el currículo vigente. 		1.1.1, 1.1.2, 1.3.1
2. Un técnico docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.	 2.1 Organiza su intervención como técnico docente para el aprendizaje de los alumnos. 2.2 Desarrolla con el docente estrategias didácticas para que los alumnos aprendan. 2.3 Utiliza la evaluación de los aprendizajes con fines de mejora. 2.4 Construye en conjunto con el docente titular ambientes favorables para el aprendizaje. 	2.1.4, 2.2.1, 2.2.5, 2.4.1, 2.4.2	2.1.3, 2.2,2 2.2.3, 2.2.4, 2.3.2, 2.4.3
3. Un técnico docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.	 3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla. 3.2 Emplea estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional. 3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional. 	3.1.1, 3.2.3, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3	3.2.1, 3.2.2
4. Un técnico docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.	 4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función como técnico docente. 4.2 Establece un ambiente favorable para la sana convivencia y la inclusión educativa en su práctica como técnico docente. 4.3 Considera en su práctica la integridad y seguridad de los alumnos en el aula y en la escuela. 4.4 Demuestra altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos. 	4.1.3, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, 4.3.4, 4.4.2	4.2.5
511.46		5.1.2, 5.2.1,	

5.2.2, 5.3.1,

5.3.2

apoyar la tarea educativa de la escuela.

de la escuela.

Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados

Considera las características culturales y lingüísticas de la comunidad en el trabajo

5.2 Propicia la colaboración de los padres de familia y de distintas instituciones para

5. Un técnico docente que participa en

el funcionamiento eficaz de la escuela

y fomenta su vínculo con la

comunidad para asegurar que todos

los alumnos concluyan con éxito su

escolaridad.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TÉCNICO DOCENTE. MAESTRO DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA. EDUCACIÓN PRIMARIA			
Dimensiones	Parámetros	IRP	CNF
Un técnico docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	 Conoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje infantiles. Conoce los propósitos educativos y los contenidos escolares relacionados con su práctica como técnico docente. Conoce los referentes pedagógicos y el enfoque didáctico de Educación Artística acordes con el currículo vigente. 		1.1.1, 1.1.2, 1.3.1
Un técnico docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.	 2.1 Organiza su intervención como técnico docente para el aprendizaje de los alumnos. 2.2 Desarrolla con el docente estrategias didácticas para que los alumnos aprendan. 2.3 Utiliza la evaluación de los aprendizajes con fines de mejora. 2.4 Construye en conjunto con el docente titular ambientes favorables para el aprendizaje. 	2.1.4, 2.2.1, 2.2.6, 2.4.1, 2.4.2	2.1.3, 2.2,2 2.2.3, 2.2.4, 2.2.5, 2.3.2, 2.4.3
3. Un técnico docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.	 3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla. 3.2 Emplea estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional. 3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional. 	3.1.1, 3.2.3, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3,	3.2.1, 3.2.2
4. Un técnico docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.	 4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función como técnico docente. 4.2 Establece un ambiente favorable para la sana convivencia y la inclusión educativa en su práctica como técnico docente. 4.3 Considera en su práctica la integridad y seguridad de los alumnos en el aula y en la escuela. 4.4 Demuestra altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos. 	4.1.3, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, 4.3.4, 4.4.2	4.2.5
5. Un técnico docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.	 5.1 Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados educativos. 5.2 Propicia la colaboración de los padres de familia y de distintas instituciones para apoyar la tarea educativa de la escuela. 5.3 Considera las características culturales y lingüísticas de la comunidad en el trabajo de la escuela. 	5.1.2, 5.2.1, 5.2.2, 5.3.1, 5.3.2	



TÉCNICO DOCENTE. MAESTRO DE TALLER. EDUCACIÓN PRIMARIA			
Dimensiones	Parámetros	IRP	CNF
Un técnico docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	 Conoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje infantiles. Conoce los propósitos educativos y los contenidos escolares relacionados con su práctica como técnico docente. Conoce los referentes pedagógicos y los enfoques didácticos de las asignaturas de la Educación Primaria acordes con el currículo vigente. 		1.1.1, 1.1.2, 1.3.1
Un técnico docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.	 2.1 Organiza su intervención como técnico docente para el aprendizaje de los alumnos. 2.2 Desarrolla con el docente estrategias didácticas para que los alumnos aprendan. 2.3 Utiliza la evaluación de los aprendizajes con fines de mejora. 2.4 Construye en conjunto con el docente titular ambientes favorables para el aprendizaje. 	2.1.4, 2.2.1, 2.2.6, 2.4.1, 2.4.2	2.1.3, 2.2.3, 2.2.4, 2.3.2, 2.4.3
3. Un técnico docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.	 3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla. 3.2 Emplea estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional. 3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional. 	3.1.1, 3.2.3, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3	3.2.1, 3.2.2
4. Un técnico docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.	 4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función como técnico docente. 4.2 Establece un ambiente favorable para la sana convivencia y la inclusión educativa en su práctica como técnico docente. 4.3 Considera en su práctica la integridad y seguridad de los alumnos en el aula y en la escuela. 4.4 Demuestra altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos. 	4.1.3, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, 4.3.4, 4.4.2	4.2.5
5. Un técnico docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.	 5.1 Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados educativos. 5.2 Propicia la colaboración de los padres de familia y de distintas instituciones para apoyar la tarea educativa de la escuela. 5.3 Considera las características culturales y lingüísticas de la comunidad en el trabajo de la escuela. 	5.1.2, 5.2.1, 5.2.2, 5.3.1, 5.3.2	



TÉCNICO DOCENTE. PROMOTOR DE TIC. EDUCACIÓN PRIMARIA			
Dimensiones	Parámetros	IRP	CNF
Un técnico docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	 Conoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje infantiles. Conoce los propósitos educativos y los contenidos escolares relacionados con su práctica como técnico docente. Conoce los referentes pedagógicos y los enfoques didácticos de las asignaturas de Educación Primaria acordes con el currículo vigente. 		1.1.1, 1.1.2, 1.3.1
Un técnico docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.	 2.1 Organiza su intervención como técnico docente para el aprendizaje de los alumnos. 2.2 Desarrolla con el docente estrategias didácticas para que los alumnos aprendan. 2.3 Utiliza la evaluación de los aprendizajes con fines de mejora. 2.4 Construye en conjunto con el docente titular ambientes favorables para el aprendizaje. 	2.1.4, 2.2.1, 2.2.5, 2.4.1, 2.4.2	2.1.3, 2.2,2 2.2.3, 2.2.4, 2.3.2, 2.4.3
3. Un técnico docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.	 3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla. 3.2 Emplea estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional. 3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional. 	3.1.1, 3.2.3, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3	3.2.1, 3.2.2
4. Un técnico docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.	 4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función como técnico docente. 4.2 Establece un ambiente favorable para la sana convivencia y la inclusión educativa en su práctica como técnico docente. 4.3 Considera en su práctica la integridad y seguridad de los alumnos en el aula y en la escuela. 	4.1.3, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, 4.3.4	4.2.5
5. Un técnico docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.	 5.1 Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados educativos. 5.2 Propicia la colaboración de los padres de familia y de distintas instituciones para apoyar la tarea educativa de la escuela. 5.3 Considera las características culturales y lingüísticas de la comunidad en el trabajo de la escuela. 	5.1.2, 5.2.1, 5.2.2, 5.3.1, 5.3.2	



_			
	SECRETAR	ÍA	DE
	EDUCACIÓN	PÚ	BLIC.

TÉCNICO DOCENTE. MAESTRO DE MÚSICA. EDUCACIÓN INDÍGENA			
Dimensiones	Parámetros	IRP	CNF
Un técnico docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	 Conoce los procesos de desarrollo y aprendizaje infantiles. Conoce los propósitos educativos y los contenidos escolares relacionados con su práctica como técnico docente. Conoce los referentes pedagógicos y el enfoque didáctico de la educación artística acordes con el currículum vigente. 		1.1.1, 1.1.2, 1.3.1
Un técnico docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.	 2.1 Organiza su intervención como técnico docente con enfoque intercultural bilingüe para el aprendizaje de sus alumnos. 2.2 Desarrolla estrategias didácticas con un enfoque intercultural bilingüe para que sus alumnos aprendan. 2.3 Utiliza la evaluación de los aprendizajes con fines de mejora. 2.4 Construye ambientes favorables para el aprendizaje. 	2.1.4, 2.2.1, 2.2.6, 2.4.1, 2.4.2	2.1.3, 2.2,2 2.2.3, 2.2.4, 2.2.5, 2.3.2, 2.4.3, 2.4.4
3. Un técnico docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.	 3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla. 3.2 Emplea estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional. 3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional. 	3.1.1, 3.2.3, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3	3.1.3, 3.2.1, 3.2.2
4. Un técnico docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.	 4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función como técnico docente 4.2 Establece un ambiente favorable para la sana convivencia y la inclusión educativa en su práctica como técnico docente. 4.3 Considera en su práctica la integridad y seguridad de los alumnos en el aula y en la escuela. 4.4 Demuestra altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos. 	4.1.4, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, 4.3.4	4.2.5
5. Un técnico docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.	 5.1 Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados educativos. 5.2 Propicia la colaboración de los padres de familia y distintas instituciones para apoyar la tarea educativa de la escuela. 5.3 Considera las características culturales y lingüísticas de la comunidad en el trabajo de la escuela. 	5.1.2, 5.2.1, 5.2.2, 5.3.2, 5.3.3	5.3.1



SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TÉCNICO DOCENTE. MAESTRO DE TALLER. EDUCACIÓN INDÍGENA			
Dimensiones	Parámetros	IRP	CNF
Un técnico docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	 Conoce los procesos de desarrollo y aprendizaje infantiles. Conoce los propósitos educativos y los contenidos escolares relacionados con su práctica como técnico docente. Conoce los referentes pedagógicos y los enfoques didácticos de las asignaturas de Educación Básica acordes con el currículum vigente. 		1.1.1, 1.1.2, 1.3.1
2. Un técnico docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.	 2.1 Organiza su intervención como técnico docente con enfoque intercultural bilingüe para el aprendizaje de sus alumnos. 2.2 Desarrolla estrategias didácticas con un enfoque intercultural bilingüe para que sus alumnos aprendan. 2.3 Utiliza la evaluación de los aprendizajes con fines de mejora. 2.4 Construye ambientes favorables para el aprendizaje. 	2.1.4, 2.2.1, 2.4.1, 2.4.2	2.1.3, 2.2,2 2.2.3, 2.2.4, 2.2.5, 2.3.2, 2.4.3, 2.4.4
3. Un técnico docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.	 3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla. 3.2 Emplea estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional. 3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional. 	3.1.1, 3.2.3, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3	3.1.3, 3.2.1, 3.2.2,
4. Un técnico docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.	 4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función como técnico docente. 4.2 Establece un ambiente favorable para la sana convivencia y la inclusión educativa en su práctica como técnico docente. 4.3 Considera en su práctica la integridad y seguridad de los alumnos en el aula y en la escuela. 4.4 Demuestra altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos. 	4.1.4, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, 4.3.4, 4.4.2	4.2.5
5. Un técnico docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.	 5.1 Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados educativos. 5.2 Propicia la colaboración de los padres de familia y distintas instituciones para apoyar la tarea educativa de la escuela. 5.3 Considera las características culturales y lingüísticas de la comunidad en el trabajo de la escuela. 	5.1.2, 5.2.1, 5.2.2, 5.3.2, 5.3.3	5.3.1



_			
	SECRETAR	ÍA	DE
	EDUCACIÓN	PÚ	BLIC.

TÉCNICO DOCENTE. TUTOR EN ALBERGUE RURAL. EDUCACIÓN PRIMARIA			
Dimensiones	Parámetros	IRP	CNF
Un técnico docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	 Conoce los procesos de desarrollo y de aprendizajes infantiles y de la adolescencia. Conoce los propósitos educativos y los contenidos de aprendizaje relacionados con su práctica como técnico docente. Conoce los referentes pedagógicos asociados a su práctica de las asignaturas de Educación Primaria acordes con el currículo vigente. 		1.1.1, 1.1.2, 1.3.1
Un técnico docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.	 2.1 Organiza su intervención como técnico docente para el aprendizaje de los alumnos. 2.2 Desarrolla estrategias didácticas para que los alumnos aprendan. 2.3 Utiliza la evaluación de los aprendizajes con fines de mejora. 2.4 Construye ambientes favorables para el aprendizaje. 	2.1.4, 2.2.1, 2.2.5, 2.4.1, 2.4.2	2.1.3, 2.2,2 2.2.3, 2.2.4, 2.3.2, 2.4.3
3. Un técnico docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.	 3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla. 3.2 Emplea estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional. 3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional. 	3.1.1, 3.2.3, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3	3.1.3, 3.2.1, 3.2.2
4. Un técnico docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.	 4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función como técnico docente. 4.2 Establece un ambiente favorable para la sana convivencia y la inclusión educativa en su práctica como técnico docente. 4.3 Considera en su práctica la integridad y seguridad de los alumnos en el aula y en la escuela. 	4.1.3, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, 4.3.4	4.2.5
5. Un técnico docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.	 5.1 Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados educativos. 5.2 Propicia la colaboración de los padres de familia y de distintas instituciones para apoyar la tarea educativa de la escuela. 5.3 Considera las características culturales y lingüísticas de la comunidad en el trabajo de la escuela. 	5.1.2, 5.2.1, 5.2.2, 5.3.1, 5.3.2	



SECRETAR	ÍA	DE
EDUCACIÓN	PÚ	BLICA

TÉCNICO DOCENTE. ACOMPAÑANTE DE MÚSICA. EDUCACIÓN ESPECIAL			
Dimensiones	Parámetros	IRP	CNF
Un técnico docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	 Conoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje infantil y de la adolescencia. Conoce los propósitos educativos y los contenidos escolares relacionados con su práctica como técnico docente. Conoce los referentes pedagógicos y el enfoque didáctico de la educación artística acordes con el currículum vigente. 		1.1.1, 1.1.2, 1.3.1
2. Un técnico docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.	 2.1 Organiza su intervención como técnico docente para el aprendizaje de los alumnos. 2.2 Desarrolla con el docente estrategias didácticas para que los alumnos aprendan. 2.3 Utiliza la evaluación de los aprendizajes con fines de mejora. 2.4 Construye en conjunto con el docente titular ambientes favorables para el aprendizaje. 	2.1.4, 2.2.1, 2.2.5, 2.4.1, 2.4.2	2.1.3, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4, 2.3.2, 2.4.3
3. Un técnico docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.	 3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla. 3.2 Emplea estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional. 3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional. 	3.1.1, 3.2.3, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3	3.2.1, 3.2.2
4. Un técnico docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.	 4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función como técnico docente. 4.2 Establece un ambiente favorable para la sana convivencia y la inclusión educativa en su práctica como técnico docente. 4.3 Considera la integridad y seguridad de los alumnos en el aula y en la escuela. 4.4 Demuestra altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos. 	4.1.3, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, 4.3.4, 4.4.2	4.2.5
5. Un técnico docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.	 5.1 Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados educativos. 5.2 Propicia la colaboración de los padres de familia y de distintas instituciones para apoyar la tarea educativa de la escuela. 5.3 Considera las características culturales y lingüísticas de la comunidad en el trabajo de la escuela. 	5.1.2, 5.2.1, 5.2.2, 5.3.1, 5.3.2	



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TÉCNICO DOCENTE. MAESTRO DE TALLER. EDUCACIÓN ESPECIAL			
Dimensiones	Parámetros	IRP	CNF
Un técnico docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	 Conoce los procesos de desarrollo y de aprendizajes infantiles y de la adolescencia. Conoce los propósitos educativos y los contenidos escolares relacionados con su práctica como técnico docente. Conoce los referentes pedagógicos y los enfoques didácticos de las asignaturas de Educación Básica acordes con el currículum vigente. 		1.1.1, 1.1.2, 1.3.1
2. Un técnico docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.	 2.1 Organiza su intervención como técnico docente para el aprendizaje de los alumnos. 2.2 Desarrolla con el docente estrategias didácticas para que los alumnos aprendan. 2.3 Utiliza la evaluación de los aprendizajes con fines de mejora. 2.4 Construye en conjunto con el docente titular ambientes favorables para el aprendizaje. 	2.1.4, 2.2.1, 2.2.5, 2.4.1, 2.4.2	2.1.3, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4, 2.3.2, 2.4.3
3. Un técnico docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.	 3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla. 3.2 Emplea estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional. 3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional 	3.1.1, 3.2.3, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3	3.2.1, 3.2.2
4. Un técnico docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.	 4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función como técnico docente. 4.2 Establece un ambiente favorable para la sana convivencia y la inclusión educativa en su práctica como técnico docente. 4.3 Considera la integridad y seguridad de los alumnos en el aula y en la escuela. 4.4 Demuestra altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos. 	4.1.3, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, 4.3.4, 4.4.2	4.2.5
5. Un técnico docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.	 5.1 Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados educativos. 5.2 Propicia la colaboración de los padres de familia y de distintas instituciones para apoyar la tarea educativa de la escuela. 5.3 Considera las características culturales y lingüísticas de la comunidad en el trabajo de la escuela. 	5.1.2, 5.2.1, 5.2.2, 5.3.1, 5.3.2	



Dimensiones	TÉCNICO DOCENTE. MAESTRO DE TALLER. MISIONES CULTURALES Parámetros	IRP	CNF	
Un técnico docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	 1.1 Conoce los procesos de aprendizaje. 1.2 Conoce los propósitos, contenidos de aprendizaje y los referentes didácticos relacionados con su práctica como técnico docente. 		1.1.1, 1.1.2	
2. Un técnico docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.	 2.1 Organiza su intervención como técnico docente para el aprendizaje de los alumnos. 2.2 Desarrolla estrategias didácticas para que los alumnos aprendan. 2.3 Utiliza la evaluación de los aprendizajes con fines de mejora. 2.4 Construye ambientes favorables para el aprendizaje. 	2.1.4, 2.2.1, 2.2.4, 2.4.1, 2.4.2	2.1.3, 2.2.2 2.2.3, 2.3.2 2.4.3	
3. Un técnico docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.	 3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla. 3.2 Emplea estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional. 3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional. 	3.1.1, 3.2.3, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3	3.2.1, 3.2.2	
4. Un técnico docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.	 4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función como técnico docente. 4.2 Establece un ambiente favorable para la sana convivencia y la inclusión educativa en su práctica como técnico docente. 4.3 Considera en su práctica la integridad y seguridad de los alumnos en el aula y en la escuela. 4.4 Demuestra altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos. 	4.1.3, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, 4.3.4, 4.4.2	4.2.5	
5. Un técnico docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.	 5.1 Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados educativos. 5.2 Considera las características culturales y lingüísticas de la comunidad en el trabajo de la escuela. 	5.1.2, 5.2.1, 5.2.2		



SECRETAE	fΑ	DE
EDUCACIÓN		

TÉCNICO DOCENTE. MAESTRO DE AULA DE MEDIOS. EDUCACIÓN SECUNDARIA			
Dimensiones	Parámetros	IRP	CNF
Un técnico docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	 Conoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje de la adolescencia. Conoce los propósitos educativos y los contenidos escolares relacionados con su práctica como técnico docente. Conoce los referentes pedagógicos y los enfoques didácticos de las asignaturas de Educación Secundaria acordes con el currículo vigente. 		1.1.1, 1.1.2, 1.3.1
Un técnico docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.	 2.1 Organiza su intervención como técnico docente para el aprendizaje de los alumnos. 2.2 Desarrolla con el docente estrategias didácticas para que los alumnos aprendan. 2.3 Utiliza la evaluación de los aprendizajes con fines de mejora. 2.4 Construye en conjunto con el docente titular ambientes favorables para el aprendizaje. 	2.1.4, 2.2.1, 2.2.5, 2.4.1, 2.4.2	2.1.3, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4, 2.3.2, 2.4.3
3. Un técnico docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.	 3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla. 3.2 Emplea estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional. 3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional. 	3.1.1, 3.2.3, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3	3.2.1, 3.2.2
4. Un técnico docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.	 4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función como técnico docente. 4.2 Establece un ambiente favorable para la sana convivencia y la inclusión educativa en su práctica como técnico docente. 4.3 Considera en su práctica la integridad y seguridad de los alumnos en el aula y en la escuela. 4.4 Demuestra altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos. 	4.1.3, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, 4.3.4, 4.4.2	4.2.5
5. Un técnico docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.	 5.1 Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados educativos. 5.2 Propicia la colaboración de los padres de familia y de distintas instituciones para apoyar la tarea educativa de la escuela. 5.3 Considera las características culturales y lingüísticas de la comunidad en el trabajo de la escuela. 	5.1.2, 5.2.1, 5.2.2, 5.3.1, 5.3.2	



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación
Subsecretaría de Educación Básica
Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente

México Enero de 2017